

---

## **CURSOS E-LEARNING**

### **FAQS – PREGUNTAS FRECUENTES**

---

## CONTENIDOS

---

1. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN .....	3
2. ACCESO A LOS CURSOS .....	4
3. CONTENIDO.....	6
4. COMUNICACIÓN CON EL EQUIPO ACADÉMICO .....	7
5. BONIFICACIÓN A TRAVÉS DE FUNDAE.....	8
6. FACTURACIÓN Y FORMAS DE PAGO .....	10

  
Iniciativas Empresariales  
*| estrategias de formación*

---

## 1. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

---

### ¿Cómo inscribirme a un curso e-learning de Iniciativas Empresariales?

Directamente a través de nuestra web ([www.iniciativasempresariales.com](http://www.iniciativasempresariales.com)) seleccionando el curso y la convocatoria que más se ajusta a sus necesidades. Deberá cumplimentar un formulario con los datos solicitados y remitirlo a Iniciativas Empresariales para formalizar su inscripción.

### ¿Cuál es el plazo máximo para inscribirme?

En formaciones bonificadas es necesario realizar la inscripción al curso como mínimo 2 días previos a la fecha de inicio, plazo máximo establecido por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) para la notificación de la acción formativa.

Si no desea bonificar el curso o es un particular o trabajador autónomo, puede realizar la inscripción hasta 24 horas previas al inicio, tiempo suficiente para poder formalizar su plaza.

### ¿Cómo anular una inscripción?

Enviando un correo electrónico al e-mail [attcliente@iniciativasempresariales.com](mailto:attcliente@iniciativasempresariales.com)

Las anulaciones tramitadas con 48 horas de antelación a la fecha de inicio del curso podrán solicitar la devolución del importe abonado en el caso que se hubiera hecho. No se devolverá ningún importe pasado ese tiempo.

Los alumnos que por enfermedad no puedan continuar con el curso podrán solicitar vía e-mail a [attcliente@iniciativasempresariales.com](mailto:attcliente@iniciativasempresariales.com) la baja de su matrícula adjuntando el correspondiente parte médico. En estos casos se procederá a un cambio de convocatoria, no a la devolución del importe abonado.

---

## 2. ACCESO A LOS CURSOS

---

### Una vez cumplimentado y enviado el formulario de inscripción ¿cuándo puedo empezar el curso?

El mismo día de la fecha de inicio, el alumno recibirá un correo electrónico con la clave de acceso y contraseña a la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales.

**El acceso al aula NO estará disponible para el alumno hasta esa fecha de inicio.**

### ¿Cómo puedo acceder a mi curso?

A través de la web [www.iniciativasempresariales.com](http://www.iniciativasempresariales.com) (Acceso Aula) introduciendo su clave de acceso y contraseña.

Podrá, además, acceder a la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales desde cualquier dispositivo móvil y realizar el curso desde cualquier lugar y en cualquier momento descargándose la APP Moodle Mobile (disponible gratuitamente en Google Play para Android y la Apple Store para iOS).

### ¿Qué horario tengo para acceder a la plataforma online?

Se puede acceder al aula las **24 horas del día x 7 días a la semana** mientras dure la acción formativa.

### ¿Qué pasa si no puedo terminar el curso e-learning en el tiempo previsto?

En cursos bonificados a través de FUNDAE no es posible prorrogar su fecha de finalización. Son cursos de convocatorias cerradas, requisito exigido por la Fundación Estatal a quien hay que notificar una fecha de inicio y una fecha de finalización de cada uno de los cursos.

En cursos no bonificados deberá contactar con nuestro departamento de atención al cliente ([attcliente@iniciativasempresariales.com](mailto:attcliente@iniciativasempresariales.com)) con tiempo suficiente para consultar si es posible ampliar el plazo de finalización.

### Una vez finalizado el curso ¿tendré acceso a los contenidos?

NO es posible acceder al curso una vez éste haya finalizado. Por ello, es muy importante seguir la programación del curso para planificarse bien todo el proceso de aprendizaje.

Iniciativas Empresariales  
*| estrategias de formación*

---

## 3. CONTENIDO

---

### ¿Cuál es el contenido de los cursos y su método de enseñanza?

Los cursos online de Iniciativas Empresariales incluyen:

- Un manual de estudio con el temario distribuido en módulos formativos.
- Ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.
- Material complementario con bibliografía e información de apoyo y consulta.

Nuestra metodología está basada en el aprendizaje individual de forma práctica y dinámica. El alumno tendrá acceso de forma rápida y fácil a todo el contenido del curso pudiéndoselo descargar para que pueda servirle como un efectivo manual de consulta.

### ¿Hay alguna prueba o examen en los cursos?

En función del curso, cada módulo puede contener ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos. No hay examen, la nota final del curso se obtiene haciendo la media de los resultados conseguidos en los test de autoevaluación y en los diferentes ejercicios de aprendizaje realizados.

### ¿Qué tipo de diploma o certificado se emite?

Una vez finalizado el curso de forma satisfactoria, Iniciativas Empresariales emite un certificado acreditando la realización del curso y que incluye el contenido del mismo, las fechas de impartición y el nº total de horas realizadas.

**Este certificado de participación será enviado al alumno a su dirección de correo electrónico en un plazo máximo de 2 meses.**

---

## 4. COMUNICACIÓN CON EL EQUIPO ACADÉMICO

---

El equipo académico está configurado por **el equipo técnico, el equipo administrativo** y por **el profesor / consultor** que estarán a disposición del alumno a lo largo de todo el curso para darle el soporte que necesite.

El contacto con cualquiera de los tres perfiles se realizará a través de la herramienta CONTACTAR del aula virtual seleccionando el tipo de consulta que queramos realizar:

- Consultas técnicas: referidas a incidencias técnicas, problemas de acceso al aula, descarga de archivos...
- Consultas administrativas: dirigidas a los tutores y personal de atención al cliente y referidas al seguimiento del curso, bonificaciones, envíos de diplomas, solicitud de certificados...
- Consulta de contenidos: dirigidas al profesor / consultor del curso y referidas a dudas sobre los manuales o ejercicios, fechas de entregas de ejercicios...

---

## 5. BONIFICACIÓN A TRAVÉS DE FUNDAE

---

### ¿Cómo calculo el crédito que tiene mi empresa disponible para formación?

El importe se determina a partir de la plantilla media que haya tenido la empresa durante el año anterior y la cuantía ingresada en concepto de cuota de formación profesional en dicho ejercicio.

### ¿Qué requisitos debe cumplir la empresa para aplicar las bonificaciones?

- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Haber informado de la realización del curso a la Representación Legal de Trabajadores (RLT) en el caso que hubiera.
- Haber comunicado el inicio de la formación.
- Haber realizado la formación.
- Haber comunicado la finalización de la formación.

### ¿Cuándo se puede bonificar la empresa los gastos de la acción formativa?

Las bonificaciones en las cotizaciones de la Seguridad Social podrán aplicarse a partir de la comunicación de finalización de la formación y, en todo caso, con anterioridad a la fecha en que finaliza el plazo de presentación del boletín de cotización correspondiente al mes de diciembre del mismo ejercicio económico.



## ¿Puedo realizar el curso de manera particular o ha de ser por empresa? De ser así ¿puedo bonificarlo igualmente?

Todos nuestros cursos pueden realizarse tanto a nivel de empresa como a nivel particular. La única diferencia es que, si se tramita de manera particular, la formación NO puede bonificarse ya que la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) solo concede bonificaciones a trabajadores que estén cotizando en Régimen General en una empresa.



---

## 6. FACTURACIÓN Y FORMAS DE PAGO

---

### ¿Recibiré alguna factura?

En el momento de formalizar su inscripción al curso recibirá por e-mail una factura que le indicará nombre y convocatoria del curso al que se ha inscrito, así como el importe del mismo y las formas de pago.

### ¿Cómo puedo pagar la factura?

Podrá abonar la factura recibida por dos vías:

- Transferencia bancaria a los datos indicados en la factura.
- Tarjeta de crédito VISA.



Para **cualquier consulta** referida a nuestros cursos, puede contactar con nuestro departamento de atención al cliente a través del e-mail:

[attcliente@iniciativasempresariales.com](mailto:attcliente@iniciativasempresariales.com)